

Artículo de revisión

La Homeopatía en el Sistema de Salud Mexicano: una Oportunidad para la Gloria o la Ruina

*Susana Novelo Pichardo

Resumen

La Homeopatía enfrenta una hostilidad permanente en el plano internacional desde su fundación, debido a razones muy diversas y complejas. Sólo un par de años atrás estaba en un grave riesgo de desaparecer; sin embargo, hoy día, en un hecho sin precedentes, ha sido incluida en el Sistema de Salud Mexicano, lo cual constituye un hecho extraordinario y una oportunidad inédita para su esplendor o su ruina.

El Gobierno Federal en funciones, a través de una modificación a la **Ley General de Salud**, ha creado el Instituto Nacional para la Salud y el Bienestar (Insabi), que ha entrado en funciones a partir del 1 de enero del 2020 con una viabilidad cuestionada por la notoria falta de operación, la escasez de medicinas y su incierta subsistencia financiera ante el ofrecimiento de gratuidad en los servicios, en un país con un alto índice de enfermedades crónico-degenerativas.

Bajo este contexto, se ha incluido a la Homeopatía dentro del esquema de las Medicinas Alternativas y Complementarias (MAC), cuya forma de operación aún no ha sido bien definida. Esta coyuntura debe aprovecharse de manera urgente por el gremio médico homeopático, de manera que se elaboren propuestas constructivas sobre la forma en que debe ser implementada, a fin de brindar un beneficio real tanto a la Homeopatía como a la salud de la población mexicana.

Abstract

Homeopathy faces an international constant hostility since its foundation because of a variety of complex reasons. Just a couple years ago it was in a serious risk to disappear, however, nowadays in a historical fact, it has been included in the Mexican Health System, which is an amazing fact and an extraordinary opportunity for its splendor or its ruin.

Mexican government, has created by The General Health Law, the National Institute for Health and Wellness INSABI starting from January 1st, 2020 under a very questionable viability, due to a remarkable lack of planning, shortage of medicine and an uncertain long term sustainability with the guarantee of cost free services in a country which has a chronic-degenerative high rate ailments.

PALABRAS CLAVE:

Instituto de Salud para el Bienestar, Homeopatía, Modelo médico, Medicinas alternativas y complementarias, Circunstancia histórica.

*Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, del Instituto Politécnico Nacional; Especialidad en Homeopatía de México A.C. Colegio de Médicos Homeópatas del Centro, A.C.; Colegio de Médicos de Irapuato, A.C.; Instituto de Semiología Aplicada A. C. y Sociedad de Psicoanálisis del Centro A.C. Teléfono: 462 148 9259; Correo electrónico: sunovelo1@yahoo.com.mx.

Recibido: noviembre, 2019. **Aceptado:** diciembre, 2019.

KEYWORDS:

Health and wellness institute, Homeopathy, Alternative complementary medicine, Historical circumstance.

Under this context, Homeopathy has been included by the scheme of the so-called Complementary and Alternative Medicine, with operative rules not defined yet; however, it is a favorable moment for an urgent involvement of the medical homeopathic groups and associations to make constructive proposals by a well-defined plan in benefit of the Mexican population health and the Homeopathy itself.

Introducción

*“Tener una buena idea es difícil, aún lo es más ponerla en práctica”.
Anna Portella (Periodista)*

La Homeopatía ha enfrentado una hostilidad permanente en el plano internacional casi desde su instauración por diversas razones muy complejas¹. Sólo un par de años atrás estaba en riesgo de desaparecer en México y, en un hecho sin precedentes, hoy es incluida en el sistema de salud²; este hecho constituye una oportunidad extraordinaria, ante lo cual es urgente que el gremio médico homeopático lleve a cabo acciones urgentes e inaplazables a fin de transitar por este acontecimiento histórico, que pueden significar su gloria o su perdición.

La Homeopatía llegó a México hace más de un siglo en condiciones muy favorables. Nuestro país fue el primero en reconocer oficialmente su práctica, mediante un decreto otorgado por el entonces presidente Porfirio Díaz Mori, misma época en la que se fundaron el Hospital Nacional Homeopático (HNNH), en 1893, y la Escuela Nacional de Medicina Homeopática (ENMH), en 1895³; sin embargo, a través de los años y hasta la fecha, su progreso se ha visto obstaculizado por causas muy complejas, ante las cuales es indispensable abrir una vía de solución a corto plazo.

Una profesión que va contra la corriente

*“Sapere aude” (“Atrévete a pensar por ti mismo”).
Horacio (Siglo I A.C.)*

La cosmovisión homeopática, por su propia naturaleza, contradice la tradición galénica basada en la curación de la “enfermedad”, que hoy día conforma el paradigma de la medicina hegemónica y que, en cam-

bio, propone una medicina personalizada para cada enfermo, en dependencia de su muy particular forma de enfermar. La técnica queda en manos de la destreza del médico para captar los detalles, circunstancia que la convierte en “operador dependiente” y vuelve difícil su enseñanza, práctica, supervisión, reporte de resultados, aplicación a grandes núcleos de población y análisis de datos en forma estadística confiable⁴.

Su práctica y difusión han sufrido fenómenos de expansión y contracción a través de sus más de dos siglos de existencia, pero ahora, en el siglo XXI, ha experimentado una severa ofensiva en su contra a partir del acentuado desarrollo de la tecnología, en la que los componentes del cuerpo pueden ser medidos y los órganos explorados mediante sofisticados instrumentos que revelan las alteraciones más insospechadas en el organismo; además de la evaluación adversa que tiene sobre su eficacia en patologías específicas a través de diversos estudios realizados en el mundo, en los que expresan que “no es eficaz en tal o cual enfermedad”, especialmente en el denominado “Informe Australia”⁵. Esta investigación señala que la Homeopatía ha reportado su nula eficacia ante problemas específicos de salud, lo que ha ocasionado que la OMS y diversas naciones europeas le retiren su respaldo moral y apoyo económico, lo que refuerza las grandes causas de falta de progreso mencionadas.

Por otro lado, la Homeopatía va en contra de los intereses de una de las más poderosas industrias, la farmacéutica, mejor conocida en el mundo empresarial como el “Big Pharma”⁶ (cuya actividad genera una gran derrama económica a nivel global), que promueve una permanente campaña de divulgación destructiva en la que participan científicos, filósofos y medios informativos, y que tiene como objetivo crear desconfianza entre el mundo médico y el gran público⁷.

La falta de adherencia al modelo original⁸ y la ausencia de uniformidad en la enseñanza, con la consecuente carencia de identidad de los médicos homeópatas que oscila entre el dogmatismo y la disparidad en la aplicación del método, han

ocasionado que cada uno se sienta “un especialista” en el tema y aplique la Homeopatía según su muy particular criterio, lo que incluye el uso de técnicas ajenas y pseudoterapias que ponen en duda la seriedad del actuar profesional de los mismos⁹.

La resistencia a la evolución en relación con el discurso y los argumentos que aún distan de un modelo cercano al ámbito científico; así como la apatía o la inseguridad para documentar y registrar la experiencia en la clínica cotidiana y su divulgación en revistas médicas de prestigio, originan que la medicina hegemónica califique a los logros del gremio médico homeopático como “incidentales” o “anecdóticos”¹⁰.

La modernidad líquida promueve la inmediatez¹¹ y, con ello, la posibilidad de realizar estudios rápidos, ante los cuales hay una proliferación de los llamados “prácticos” y licenciados en Homeopatía —sin un perfil médico—, que carecen de la capacidad para diagnosticar y discernir sobre la conveniencia de utilizar tal o cual tratamiento; complementariamente, hacen promesas de éxito que no sólo no se pueden cumplir, sino que complican la problemática de salud en un enfermo y provocan hostilidad y desprecio hacia la Homeopatía^{12,13}.

Hace ya muchos años que fue propuesta la creación de un Instituto Nacional de Homeopatía (Rosas Landa V, 1995)¹⁴, en el que pudieran realizarse estudios de posgrado, investigación estadísticamente confiable y una especialidad en **Medicina Familiar Homeopática** (Fernández Pérez J, 2003), que hiciera más redituables las instalaciones del Hospital Nacional Homeopático (HNNH), entidad que cuenta con la infraestructura necesaria para realizar la práctica clínica e investigación de alto nivel, por mencionar solo unas cuantas actividades¹⁵. Hoy, la necesidad apremiante de estos anhelados especialistas ha llegado, pero, ¿estamos preparados para el reto? ¿Cuánto más esperaremos para crearlos? Del interior del gremio debe salir la respuesta.

El sistema de salud y la transición política en México

En medio de esta circunstancia, la transición política en México ocurrida en 2018 y el arribo de la llamada Cuarta Transformación (4T), han modificado la **Ley General de Salud**, que contempla la desaparición del Seguro Popular, un sistema que solía atender a la población de escasos recursos que no cuentan con otro tipo de seguridad social y, en su lugar, han crea-

do el Instituto Nacional para la Salud y el Bienestar¹⁶, que ha entrado en funciones a partir del primero de enero del 2020, con una dudosa viabilidad cuestionada día tras día por la notoria falta de planeación¹⁷, la escasez de medicinas y vacunas, la falta de pago de salarios a los trabajadores y las estratosféricas cantidades que representa la promesa de gratuidad y la subsistencia del mismo a largo plazo¹⁸, en el que desafortunadamente se incluye a la Homeopatía bajo el esquema de las llamadas Medicinas Alternativas y Complementarias (MAC)¹⁹, cuya forma de operación aún no ha sido bien definida.

Con los problemas propios del suceso y las dificultades para su implementación, hasta el momento no hay información disponible y surge la gran pregunta: ¿qué vamos a hacer? ¿Haremos algo o nos resignaremos a que las circunstancias o “la buena suerte” se hagan cargo de los hechos y los resultados?

El mito de la Diosa Fortuna

Cuenta la mitología que Fortuna era hija de Zeus y Tetis. Su cualidad principal era ser la más veloz del Olimpo, aún más que Mercurio; por ello, fue elegida para recolectar la ambrosía o “néctar de los dioses”, que los hacía inmortales; debía ser muy rápida y trabajar de madrugada para que ninguno de los hombres pudiera comerla. Por su importancia, debía impedir que alguien pudiera secuestrarla tomándola de los cabellos, por lo que apenas usaba un mechón y nunca pasaba dos veces por el mismo lugar (Teogonía de Hesíodo S. VII a.C.).



Diosa Tiqué o Fortuna

Como nos muestra el mito, a la fortuna no hay que perseguirla, sino estar preparados para verla venir y tomarla “por los cabellos” pues nunca vuelve a pasar por el mismo sitio. De allí que, para toparse con ella, hay que mantenerse en movimiento y encontrarla de frente. Hoy, la fortuna llegó al ámbito homeopático y aún no estamos preparados; sin embargo, todavía hay confusión y un compás de espera para su implementación de manera efectiva, por lo que es necesario llevar a cabo acciones inaplazables.

Una primera recomendación sería realizar una reunión, con carácter de urgente, a la que asistirían los diferentes representantes de las organizaciones homeopáticas más importantes del país: el presidente del Consejo Consultivo Nacional Homeopático, los directores de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del Instituto Politécnico Nacional (ENMH-IPN) y de la Escuela Libre de Homeopatía, los presidentes de colegios y asociaciones, así como los colegas de reconocido prestigio, para que, juntos, elaboren y presenten un proyecto realizable, al mismo tiempo que ofrezcan la colaboración y asesoría a las autoridades de salud para sugerir las pautas para que este modelo médico-sistémico y humanista obtenga buenos resultados ante un público y una comunidad médica que exigen la cura de “enfermedades” y miran con desconfianza y escepticismo la inclusión de la Homeopatía en el sistema de salud mexicano.

Decreto por el cual se crea el Instituto Nacional para el Bienestar (Insabi)

El *Diario Oficial de la Federación* (DOF) publicó el 29 de noviembre de 2019 el decreto que crea el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y desaparece la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, encargada de operar el Seguro Popular. “El Instituto tendrá por objeto proveer y garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a todas las personas sin seguridad social, incluidos extranjeros, sin importar su estatus migratorio”.

Se ampliará el catálogo de enfermedades catastróficas

De acuerdo con la Secretaría de Salud, “la protección contra gastos catastróficos (2019) sólo cubre 65 pa-

decimientos, clasificados en 10 categorías y restringidos por edades: recién nacidos, malformaciones congénitas y/o adquiridas en menores de 18 años, enfermedades metabólicas en menores de 10 años, cáncer en menores de 18 años, cáncer en mayores de 18 años, enfermedades vasculares en menores de 60 años, infectocontagiosas en menores de 65 años, infectocontagiosas, trasplantes y genéticas”.

Por ello, “**ahora se prevé incrementar el catálogo** para que incluya cánceres para mayores de 18 años, como melanoma, carcinoma basocelular, cánceres oral, faríngeo, laríngeo, pulmonar, gástrico, de páncreas, vejiga, renal, de tiroides, endometrial, tres tipos de leucemia, tres tipos de linfomas, meningitis, tuberculosis, sífilis, absceso cerebral, hipertensión arterial pulmonar, aneurisma aórtico, fibrosis quística, catarata y fractura de cadera, entre otros males”²⁰.

Otros hechos relevantes

Coincidentemente, en fechas recientes se dio a conocer la modificación al Artículo 28 Bis de la *Ley General de Salud*, sobre el cual se venía trabajando hace varios años. El apartado establece lo siguiente: “Podrán recetar medicamentos los médicos, **médicos homeópatas**, pasantes en servicio social y licenciados en enfermería en lugares donde no haya un médico”²¹.

Esto significa un gran logro ya que, anteriormente, se daba por entendido que los “homeópatas” debían ser **médicos titulados y con cédula profesional**. Desafortunadamente no es así, ya que existen licenciados en Homeopatía formados en escuelas de pseudo profesionistas avaladas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), que también expiden recetas, no sólo en los estados de Jalisco y Michoacán²², sino prácticamente en todo el país, como si se tratara de esteticistas u otro personal improvisado que “brinda consejos” en las farmacias homeopáticas.

El documento menciona, asimismo, que “habrá una canasta básica de medicinas” que cubrirá la prescripción de las “enfermedades” más recurrentes, para que independientemente de la institución o nivel de atención, la calidad de los medicamentos sea la misma. Lo que aún no está claro es cómo será el perfil y el proceso de selección de los médicos homeópatas a ocupar un puesto, ni los recursos o la forma en la que se administrarán las medicinas.

La viabilidad del Insabi no es bien vista en el

día a día por algunos analistas políticos y economistas del país, debido a que se pone en duda la capacidad de soportar, a largo plazo, la carga económica que supone “la gratuidad” de los servicios²³, especialmente en una época en que la pirámide poblacional se ha invertido y las enfermedades crónicas degenerativas están a la alza. Recordemos, además, que tenemos el nada honroso primer lugar en obesidad en todo el mundo, lo que predispone a un sinnúmero de enfermedades de difícil manejo como diabetes, cáncer, enfermedades cardiovasculares, insuficiencia renal crónica y trastornos de fertilidad, entre otros.

Conclusiones y recomendaciones

“Nadie, siempre y cuando se mueva entre las corrientes caóticas de la vida, estará sin problemas”.
Carl Gustav Jung

Es un acontecimiento histórico el que la Homeopatía sea incluida en el Sistema de Salud Mexicano, una oportunidad, un “golpe de suerte” que no debe ser desaprovechado, lo que convierte en perentorias las siguientes acciones:

1. Las instituciones de educación, colegios y asociaciones deben entablar comunicación entre sí a fin de fomentar la adherencia a la cosmovisión del modelo médico homeopático, para que, en un lapso breve, se logre la uniformidad en la enseñanza y una identidad robusta, con una autoestima sana que no orille a los egresados a la práctica de un sinnúmero de terapéuticas.
2. Promover la evolución del vocabulario a un lenguaje formal y académico como lo hemos sugerido en trabajos anteriores, para que, sin desvirtuar la esencia del modelo, se impulse una comunicación amplia y respetuosa entre los actores del universo médico en general²⁴.

La Homeopatía se distingue y se separa de la cosmovisión organicista, toda vez que considera al ser humano como un sistema en donde, al afectarse una parte, se afecta el todo. Trata a los enfermos desde una perspectiva humanista; no pretende curar enfermedades, sino generar las condiciones para que cada persona logre su mayor bienestar y realización dentro sus posibilidades²⁵.

Por lo tanto, la Homeopatía no cura enfermedades; es muy escaso y limitado que se nos siga exigiendo el reporte estadístico de casos curados

de tal o cual patología. Para la Homeopatía es indispensable el tratamiento más personalizado posible, porque cada persona es única; sus factores epigenéticos como los hábitos, las emociones y la capacidad de resiliencia son únicos e irrepetibles.

Es indispensable que las escuelas, los colegios y las asociaciones implementen el adiestramiento en metodología en sus planes de educación continua. La gran particularidad de la Homeopatía es tener la agudeza para llegar a la comprensión de la individualidad del enfermo, que lleve a la obtención del medicamento semejante y a una medicina personalizada, por lo que no se basa en guías, algoritmos ni estadísticas, y su metodología de comprobación es cualitativa, a través del “reporte de caso”, por lo que no deberíamos conformarnos con menos, ni permitir que su credibilidad sea considerada como “anecdótica”.

El dominio de la metodología cualitativa será un factor que impulse el reporte y la divulgación de casos clínicos, con resultados positivos o no; todo es aprendizaje. Este puede ser un momento oportuno para influir en la creación del Instituto Nacional de Homeopatía y de la Especialidad en Medicina Familiar Homeopática, así como la oportunidad para impulsar la Investigación de alto nivel tanto en la ENMH-IPN, como en el HNH.

Es indispensable difundir por todos los medios posibles que la licenciatura en Homeopatía, sin el respaldo del conocimiento médico, impartida en Puerto Vallarta, Guadalajara y Zapopan, en el estado de Jalisco; Tuxtla Gutiérrez, en Chiapas; Morelia, en Michoacán y otras poblaciones no especificadas, avaladas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, no cuentan con el respaldo del gremio médico homeopático por no poseer los conocimientos médicos mínimo indispensables²⁶.

Asimismo, es necesario promover el encuentro con las autoridades correspondientes para enfatizar que los médicos homeópatas deben participar para sugerir las pautas que deben contener los consultorios de medicina homeopática, y ser tomados en cuenta al momento de definir cuáles medicamentos deberán formar parte de la canasta básica —ampliada— que debe haber en las unidades de salud.

Los médicos homeópatas tenemos un reto enorme que podemos enfrentar de forma activa o pasiva. Podemos llevar a la Homeopatía a una era de máximo esplendor en México, en América y en el mundo, pero si no hacemos nada y dejamos que la suerte o la

inercia de la política nos arrasen, quizás en breve habremos desaparecido como en otras partes del planeta.

Sirva como colofón de este trabajo la siguiente cita: “Para encontrar a la diosa Fortuna, tienes que estar preparado para verla venir de frente, porque

pasa muy rápido; si se te escapa jamás la persigas, porque ella odia pisar su huella y nunca pasa dos veces por el mismo lugar”.

REFERENCIAS

1. Vite Flores LA. Informe sobre los escépticos científicos de la homeopatía en México. La Homeopatía de México [Internet]. 2017 Ene-Feb; 86(706): 25-35. Disponible en: <https://lahomeopatiademexico.com.mx/706.html>.
2. Expansión Política [Internet]. México: Ortega A; c2020 [citado el 24 de enero de 2020]. Acceso a la salud, convenios, presupuesto: 10 cambios que traerá el INSABI [aprox. 4 pantallas]. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/11/16/acceso-a-la-salud-convenios-presupuesto-10-cambios-que-traera-el-insabi>.
3. Mejía R. El Viaje de la Homeopatía en México. Apuntes sobre una Historia Extraordinaria. La Homeopatía de México. [Internet] 2019 Ene-Mar; 88(716): 36-43. Disponible en: <http://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/05/995983/03-716-lhm-2019-ene-mar.pdf>.
4. Novelo S. Neoliberalismo y Homeopatía: Evolucionar sin morir en el intento. La Homeopatía de México. [Internet]. 2018 Abr-Jun; 87(713): 24-32. Disponible en: <https://lahomeopatiademexico.com.mx/713.html>.
5. Edzard E. Homeopathy: What does the “best” evidence tell us? Medical Journal of Australia. [Internet]. 2010; 192: 458–460. Disponible en: https://www.mja.com.au/system/files/issues/192_08_190410/ern11179_fm.pdf.
6. Göttsche P. Medicamentos que matan y crimen organizado. Madrid: Lince; 2014.
7. Vite Flores LA. *Op. cit.*
8. Hahnemann S. Organon de la Medicina, 6a ed. México, D.F.: B. Jain Publisers; 2010.
9. Novelo S. Neoliberalismo y Homeopatía. *Op. cit.*
10. Fernández J, Barajas G. Una profesión marginada. México: BUAP-Propulsora de Homeopatía; 2005.
11. Bauman Z. Liquid modernity. Washington: John Wiley & Sons; 2006.
Ballén R. Vigencia del pensamiento político de Platón en las formas de gobierno. Diálogos de saberes. Ene-Jun 2006; (24): 69-84.
12. Universidad Antropológica de Guadalajara. [Internet]. México [citado el 27 de enero de 2020]. Licenciatura en Homeopatía. [aprox. 4 pantallas]. Disponible en: <http://portal-unag.com.mx/licenciaturas/homeopatia/#plan-de-estudios>.
13. Estudia Carreras [Internet]. México: c2017 [citado el 27 de enero de 2020]. Dónde estudiar Licenciatura en Homeopatía en México. [aprox. 2 pantallas]. Disponible en: <https://estudia-carreras.com/carreras/donde-estudiar-licenciatura-en-homeopatia/>.
14. Rosas Landa V. Hacia la Creación del Instituto Nacional de Homeopatía. En: Fernández Pérez JA, Barajas Arroyo G, eds. Una profesión marginada. México: BUAP-Propulsora de Homeopatía; 2005. p.145-170.
15. Fernández J, Barajas G. *Op. Cit.*

16. Cámara de Diputados H. Congreso de Unión [Internet]. México: c2006 [actualizado 29 Nov 2019; citado el 27 de enero de 2020]. Publica DOF decreto que crea el INSABI y desaparece el Seguro Popular. Cámara de Diputados. Secc. Comunicación. Nota No. 3808. Disponible en: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2019/Noviembre/29/3808-Publica-DOF-decreto-que-crea-el-Insabi-y-desaparece-el-Seguro-Popular>.
17. Aristegui Noticias [Internet]. México: c2020 [actualizado 7 Ene 2020; citado el 27 de enero de 2020]. Insabi tiene un déficit de 123 mil médicos, 70 mil especialistas y 250 mil enfermeras: Ferrer. [aprox. 2 pantallas]. Disponible en: <https://aristeginoticias.com/0701/mexico/insabi-tiene-un-deficit-de-123-mil-medicos-70-mil-especialistas-y-250-mil-enfermeras-ferrer/>.
18. Gobierno de México [Internet]. México: Secretaría de Salud; Prensa [actualizado 7 Ene 2020; citado el 27 de enero de 2020]. Cobro de cuotas en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales federales. [aprox. 2 pantallas]. Disponible en: <https://www.gob.mx/salud/prensa/006-a-la-opinion-publica>
19. Arena Pública [Internet]. México: Arena Pública; Economía [citado el 27 de enero de 2020]. Gasta gobierno 840 millones en chochos, otros países ya no dan presupuesto. [aprox. 6 pantallas]. Disponible en: <https://www.arenapublica.com/articulo/2017/08/14/6801/gobierno-invierte-en-la-homeopatia-pesar-de-no-ser-seguro-ni-retribuyente>.
20. Cámara de Diputados H. Congreso de Unión [Internet]. *Op. cit.*
21. Homeopatía Suma [Internet]. México: c2019 [citado el 27 de enero de 2020]. Reconocimiento de la Homeopatía y los Médicos Homeópatas en México. [aprox. 2 pantallas]. Disponible en: <https://www.homeopatiasuma.com/reconocimiento-de-la-homeopatia-y-los-medicos-homeopatas-en-mexico/>.
22. Estudia Carreras [Internet]. *Op. cit.*
23. El Financiero [Internet]. México: Nacional; Rivelino Rueda; c2018 [actualizado el 24 de Oct de 2019; citado el 27 de enero de 2020]. Nuevo plan de salud 'es un engaño': Chertorivsky [aprox. 2 pantallas]. Disponible en: <https://elfinanciero.com.mx/nacional/nuevo-plan-de-salud-es-un-engano-chertorivski>.
24. Novelo S. *Op. cit.*
25. Hahnemann S. *Op. cit.*
26. Estudia Carreras [Internet]. *Op. cit.*